



## Reforma tributaria: ¿Qué opinan los chilenos?

### Introducción

Desde hace ya algunas semanas se viene hablando de la necesidad de hacer una nueva reforma tributaria que tenga por objeto financiar las propuestas educativas que ha hecho el Gobierno. Aunque no parece aconsejable legislar bajo la presión de coyunturas, es un tema que parece ir cobrando fuerza con el correr de los días.

El ministro del Interior ha señalado que subir los impuestos no estaba contemplado en el programa de gobierno, pero las autoridades sí están dispuestas a entablar un diálogo al respecto. Por su parte, las autoridades económicas este fin de semana también se han pronunciado. Mientras el ministro de Economía planteó la necesidad de hacer permanente el alza de tres puntos efectuada al impuesto de

### RESUMEN EJECUTIVO

Como una alternativa de financiamiento a las demandas del movimiento estudiantil se ha propuesto estudiar una posible reforma tributaria. El tema de suyo es complejo y ha motivado diversas reacciones de analistas y expertos. Sin embargo, no se conocía hasta ahora, la opinión de la gente. Como una forma de contribuir al debate, la Fundación Jaime Guzmán ha considerado oportuno hacer una encuesta que recoja la opinión de la ciudadanía sobre la carga tributaria que pagan los chilenos y una eventual reforma a las tasas vigentes.

primera categoría<sup>1</sup> –de 17 a 20% para hacer frente a la reconstrucción post terremoto de febrero de 2010– el ministro de Hacienda ha señalado que el programa de gobierno está financiado, por lo tanto, no se requieren más recursos por la vía de aumentar impuestos<sup>2</sup>.

Como una forma de contribuir al debate, la Fundación Jaime Guzmán ha considerado oportuno hacer una encuesta que recoja la opinión de la ciudadanía sobre la carga tributaria de personas y empresas y una eventual reforma a las tasas vigentes.

Para contextualizar el debate, es necesario dar algunos datos de la situación chilena. En relación con los países de la OCDE, nuestro país tiene una carga tributaria relativamente baja. Estadísticas del año 2008 indican que, mientras el promedio de los países de la OCDE fue de un 34,8%, en Chile sólo se recaudó un 22,5% del PIB. No obstante lo anterior, expertos han señalado que a esta carga deben agregarse los costos de seguridad social y educación –que en la mayoría de los países de la OCDE son gratuitos– y que con ese ejercicio el nivel de impuestos es bastante similar<sup>3</sup>.

Si se considera la composición de los ingresos tributarios, en Chile más un 53% de la carga impositiva proviene de la tributación a los bienes y servicios (IVA, impuesto específico combustibles, etc.) mientras que sólo un 31% proviene de los ingresos generados por el impuesto a la renta. En países de la OCDE, la recaudación de impuestos que proviene del consumo de bienes y servicios, es del orden de un 35%. Acá radica una de las grandes diferencias entre nuestro país y la generalidad de los países a los cuales queremos acercarnos<sup>4</sup>.

## 1. Metodología de la encuesta

La encuesta es de tipo telefónica y se realizó a través de un cuestionario estructurado de 31 preguntas. El grupo objetivo son hombres y mujeres mayores de 18 años, y la muestra se tomó en la Región Metropolitana, siendo proporcional a la distribución comunal del grupo objetivo de acuerdo censo y a proyección de población realizada por INE.

Dicha muestra fue sorteada de manera aleatoria simple controlando cuotas por comuna, sexo y nivel socioeconómico. Considera 510 casos distribuidos en la Región Metropolitana según proporción de población de la comuna. El margen de error es de 3,1% y el índice de confianza es de 97%.

---

1. Véase Economía y Negocios de El Mercurio. 10.09.11 pp. B 8 y B 9.

2. Véase Reportajes de El Mercurio. 11.09.11 P. D 4.

3. Véase estudio de Libertad y Desarrollo publicado en la Tercera. 05.08.11. P. 48.

4. Véase Daniel Stuckrath. Blog académico. Universidad Católica de la Santísima concepción.

## 2. Lo que dice la ciudadanía

### 2.1 ¿Es necesaria una reforma tributaria?

Lo primero que conviene señalar es que en Chile existe un amplio consenso en cuanto a la necesidad de hacer una reforma tributaria, pues un 85% de los encuestados lo cree adecuado. Sin embargo, ello no necesariamente significa que el apoyo sea a la elevación de los tributos. Al contrario, como lo muestra el gráfico N°1 casi un 55% es partidario de rebajar los impuestos, mientras que sólo un 29% se inclina por subirlos y algo más de un 15% opta por mantenerlos.

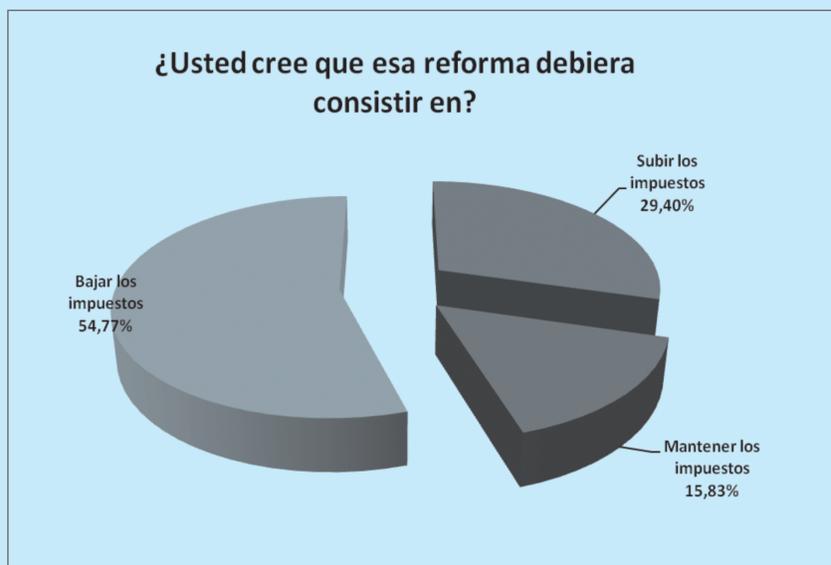


Gráfico N°1.

Es interesante comparar la percepción que tiene la gente de la carga tributaria que, en general, afecta a las personas, versus la que paga cada encuestado individualmente. Tal como lo señalan los gráficos 2 y 3 –y al revés de lo que pudiera pensarse– hay una tendencia a considerar la posición propia más ventajosa que la que, en general, afecta a las personas. Aproximadamente un 58% cree que la carga tributaria para las personas es alta o muy alta, pero sólo un 47,5% cree que en su caso personal paga mucho impuesto. Por otro lado, los que señalan que esa carga tributaria es baja o muy baja representan casi un 14%, mientras que los que señalan que en el caso personal pagan poco o nada de impuestos son el 18,8%.

En razón de lo anterior, un 64% cree que los impuestos personales debieran reducirse y sólo un 9% considera necesario un alza. El 27% restante se inclina por mantener la carga tributaria que pagan los ciudadanos.

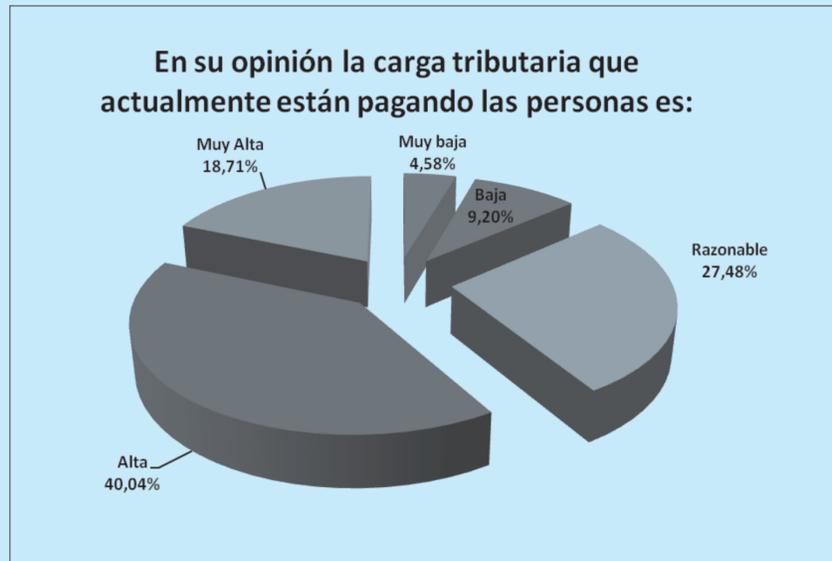


Gráfico N°2

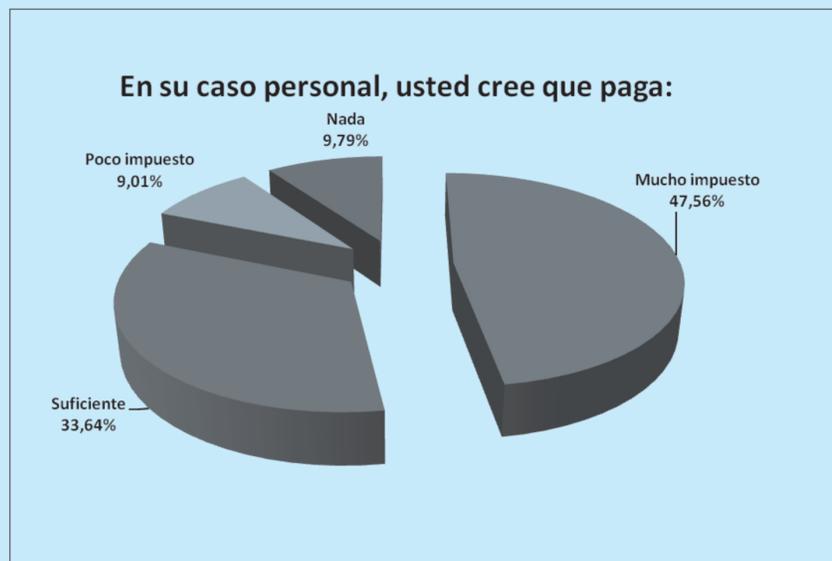


Gráfico N°3

## 2.2 ¿Qué pasa con algunos impuestos específicos?

En el cuadro N° 1 se analizan específicamente los principales impuestos que pagan directamente las personas. Lo que indican las cifras es un amplio respaldo a su rebaja, aunque las diferencias entre uno y otro son considerables. En el caso del impuesto a los combustibles, se entiende la abrumadora mayoría que exige su rebaja –y hasta su eliminación– pues ha estado en el debate público cada vez que ha habido alzas importantes en los combustibles. La gente percibe que parte importante del precio final

que paga por el litro de gasolina—aproximadamente un 25%— corresponde a su impuesto específico, sin considerar que otra parte es el impuesto al valor agregado (IVA).

Otro hecho que llama la atención es que, salvo el mencionado impuesto a los combustibles, en todos los demás casos, el porcentaje de entrevistados que optan por mantener el valor de los respectivos impuestos es relativamente alta. En efecto, en promedio, más de un tercio (35,5%) de los consultados optaron por la idea de mantener el valor de los mencionados tributos.

En el caso de la eliminación de impuestos también llama la atención que el principal tributo que la gente quiera eliminar es el de timbres y estampillas. Sobre el particular parece razonable pensar que, dado que es el impuesto que se aplica a todas las operaciones de crédito<sup>5</sup>, y que éstos han ido siendo cada vez más accesibles a la población, la gente conoce muy bien de qué se trata y cómo le afecta.

En todo caso, y dados los bajos niveles de aprobación a la eliminación de los demás impuestos, todo parece indicar que la población chilena tiene plena conciencia de la justicia y necesidad de pagar impuestos.

Impuestos específicos	Bajar	Mantener	Subir	Eliminar
IVA	51,88	36,27	6,67	5,18
COMBUSTIBLES	78,53	9,65	2,15	9,67
RENTA	51,24	33,37	12,11	3,28
CONTRIBUCIONES	45,77	39,39	10,33	4,52
HERENCIA	35,37	34,44	13,77	16,43
TIMBRES Y ESTAMPILLAS	39,88	34,18	3,79	22,14

### 2.3 Percepción de la carga tributaria de las empresas

A diferencia de lo que ocurre con las personas, la mayoría de la gente piensa que las empresas pagan poco impuesto. Cuando se consultó por la carga tributaria que éstas soportan, más de un 68% señaló que era baja o muy baja. Ello explica la aceptación general de la población a una reforma tributaria que subiera los impuestos, pero siempre que afectara sólo a las empresas. De hecho, un 66,4% de los consultados se manifestó por esta opción.

5. Este impuesto se paga al solicitar créditos de: consumo, hipotecario, automotriz o, incluso, un crédito para repactar otro crédito.

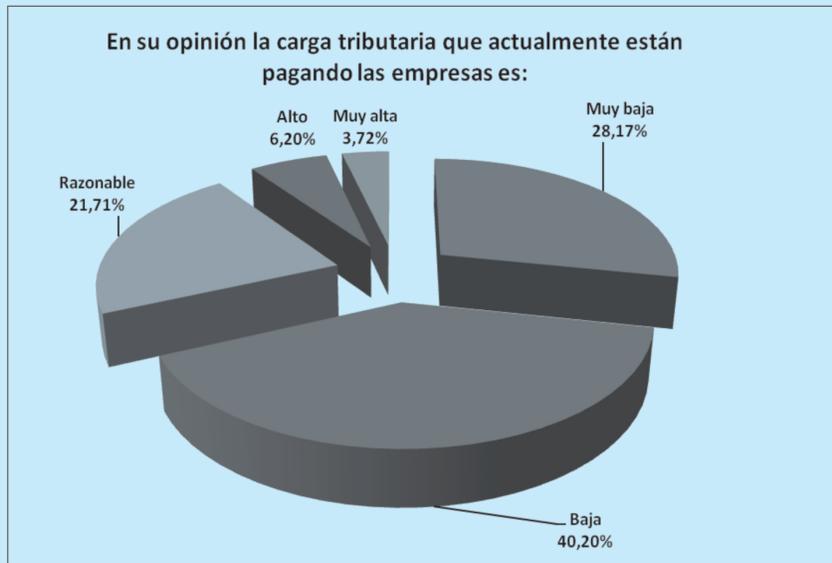


Gráfico N°4

Llama la atención, sin embargo, que esta opinión mayoritaria se sostenga junto con otras que indican lo relativamente bien informada que está la población respecto de algunos efectos negativos que podrían generarse por las alzas de impuestos. Los gráficos 5, 6 y 7 señalan, por ejemplo, el amplio acuerdo (70,7%) en cuanto a que una medida como esta podría generar problemas de desempleo; o que con estas alzas las empresas más perjudicadas son las pequeñas y las medianas (64,3%); y que, finalmente, los últimos perjudicados suelen ser los propios ciudadanos, pues casi el 62% señala que las empresas tienden a trasladar el costo del alza al precio final que pagan los consumidores.

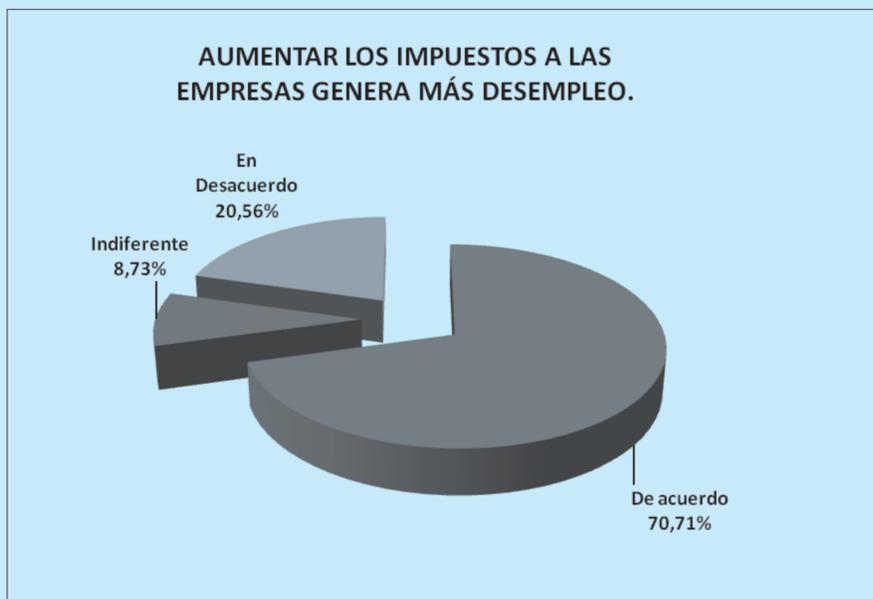


Gráfico N°5

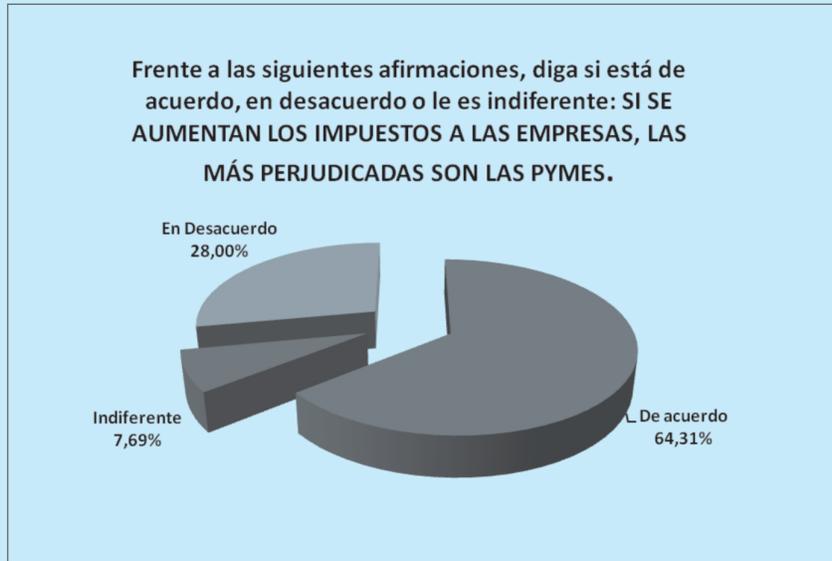


Gráfico N°6



Gráfico N°7

## 2.4 Mayor libertad para los contribuyentes

Otra opinión asentada con mucha fuerza en la población es la idea de tener mayor poder de decisión sobre la forma en que se gastan los impuestos que pagan. En primer lugar, la mayoría cree que el uso que el Estado le está dando a los recursos que le entregan los contribuyentes es deficiente. De hecho, al consultarse sobre cómo cree que está siendo gastado el dinero que paga por impuestos, el porcentaje de respuestas que se agrupan en las opciones “regular” (32,1%); “mal” (32,7%) y “muy mal” (22,44%) abarcan casi el 90% de las opiniones.

En segundo lugar, y a raíz de lo anterior, la mayoría apoya la idea de poder decidir dónde se gastan, al menos, una parte los impuestos que aporta. Frente a la pregunta “si pudiera elegir, ¿le gustaría decidir dónde debieran gastarse los impuestos que usted paga?” un 94% respondió afirmativamente. Esta idea, conocida en doctrina como democracia tributaria, podría constituir una gran herramienta para legitimar aún más el pago de tributos por parte de los ciudadanos.

En tercer lugar, la gente ve muy necesario apoyar a las familias, dándoles más libertad en cuanto a la carga de impuesto que deben pagar al Estado. La mayoría de los encuestados valora muy positivamente la idea de poder descontar de sus impuestos algunos gastos relacionados con la educación de sus hijos. Esta iniciativa bien podría abarcar, además, otro tipo de gastos, pero los relacionados con educación parecen ser en la actualidad los más sensibles.

Una medida de esta naturaleza parece de toda justicia, pues, hoy en día, un grupo familiar puede pagar mayores porcentajes de impuestos que una empresa. En efecto, mientras éstas pagan en torno al 20% (incluso 17% si se respeta la transitoriedad señalada precedentemente), las personas pueden llegar a pagar el doble (40%). Por otro lado, contribuiría a corregir una situación de evidente inequidad, cual es que dos trabajadores, a igual remuneración, pagan la misma tasa, aunque uno sea soltero y el otro un padre de familia numerosa que debe afrontar muchos más gastos.

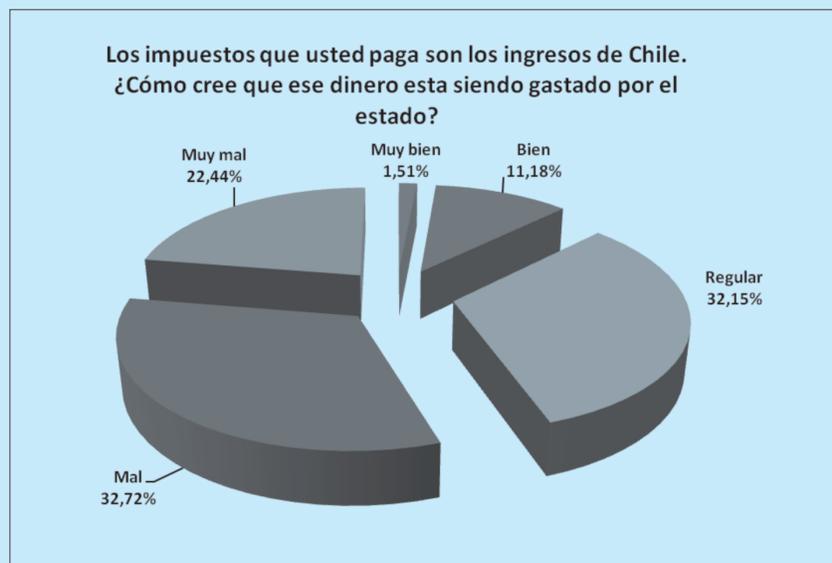


Gráfico N°8



Gráfico N°9

## 2.5 Impuestos y posición política

Otro dato interesante es que la gente no asocia tan directamente la posición política (en términos de derecha o izquierda) con las alzas o rebajas de impuestos. Casi un 60% dice estar en desacuerdo con que bajar los impuestos es una idea típica de los gobiernos de derecha, y sólo un 22,2% sostiene esta afirmación. Por otro lado, un 51,5% está en desacuerdo con que subir los impuestos sea una medida típica de los gobiernos de izquierda, mientras que un 27% sí está de acuerdo.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que cada vez que se propone un alza tributaria para la población en general, no sólo son argumentos técnicos los que hay que poner sobre la mesa, sino también los de tipo político. La oportunidad de hacerlo, el sujeto gravado y los fines para los cuales se prevé la mayor recaudación, son elementos claves para generar respaldo ciudadano. En el caso particular, consultada la gente sobre si al actual Gobierno le conviene hacer una reforma tributaria en los términos en los que se ha públicamente propuesto, el 62% dice que no, mientras que el 38% restante se inclina por la afirmativa.

## Conclusiones

A manera de síntesis, las principales conclusiones son:

1. Una amplia mayoría cree que es necesario hacer una reforma tributaria, pero encaminada a rebajar los impuestos de las personas que se perciben muy altos.

2. Al mismo tiempo, se acepta la posibilidad de subir los impuestos a las empresas, ya que su carga impositiva se aprecia como baja.
3. Sobre la modificación de algunos tributos que afectan directamente a las personas, un gran porcentaje está por eliminar o reducir el impuesto a los combustibles, y también el de timbres y estampillas.
4. Sobre las consecuencias de un eventual aumento de impuesto a las empresas, se cree que las más perjudicadas serían las PYMES y, consecuencialmente, las personas por el efecto sobre el empleo.
5. Existe apoyo prácticamente unánime a la idea de poder decidir dónde se gastan los impuestos, y un alto consenso en torno a la idea de rebajar de la base tributaria el gasto en educación.
6. Por último, un 61% no cree que sea conveniente para el Gobierno realizar una reforma tributaria que eleve los impuestos.